



Sendas de libertad

• BLANCA CALVO

En 1989 realicé, junto con otros dos colegas españoles un viaje a la región inglesa de Devon. Vi muchas bibliotecas interesantes, y dos de las que más impacto me causaron estaban en el interior de una prisión. Se trataba de dos bibliotecas totalmente diferentes entre sí, pero con algo en común: una buenísima organización y una gran aceptación por parte de la población reclusa.

La primera de ellas estaba en una cárcel vieja, situada en el mismo centro de Exeter, la capital de Devon. El edificio era por fuera sombrío y pesado, como la mayor parte de las cárceles que salen en las películas, y su interior estaba formado por varias galerías en las que quinientos presos parecían apiñarse con incomodidad. La biblioteca era más bien chiquita, pero estaba decorada con cierta coquetería –algunas plantas, carteles en las paredes...– y resultaba agradable. Contaba con siete mil quinientos volúmenes (75% de ficción y 25% de divulgación), de manera que cada uno de los reclusos tocaba a quince libros. Además, para complementar el fondo, cada ocho semanas se recibía en préstamo un lote de seiscientas obras procedentes de los servicios de lectura pública, que se cambiaban por otras pasado ese tiempo. Si aún así los internos no encontraban los libros deseados, podían solicitar su reserva –y el posterior préstamo– a la Biblioteca Central de la ciudad.

El horario de apertura era razonablemente amplio (de 9 a 11'30 y de 13'30 a 16'30), aunque no todos los reclusos podían utilizarla a diario. Creo recordar que cada galería tenía asignado uno o dos días a la semana para que los presos en ella instalados pudieran visitar la biblioteca.

La otra prisión, Channing Wood, estaba construida en medio del campo, aislada. Estaba formada por una serie de edificaciones –talleres, escuela, celdas...– y los

reclusos podían circular libremente entre ellas hasta una determinada hora, siempre que sus otras ocupaciones se lo permitieran. Era una cárcel de nuevo diseño, experimental en cierto modo, y aunque sólo albergaba hombres, estaba dirigida por una mujer. Su biblioteca disponía de cinco mil quinientos volúmenes para cuatrocientos reclusos y, además, cada cuatro semanas recibía en préstamo un lote de cien libros de la biblioteca pública más cercana. Cualquier obra deseada y no presente en la colección fija o en la circulante también podía solicitarse a aquella biblioteca pública. Las lenguas representadas en la colección bibliográfica fija eran seis, además del inglés, pero no debía de haber muchos libros en español, porque recuerdo que un interno colombiano se quejó aprovechando nuestra visita, de que no tenía nada para leer.

El horario de apertura era un poco inferior al de la cárcel de Exeter, pero aún así resultaba bastante amplio.

Por esas mismas fechas, el panorama en nuestro país era bien diferente. La biblioteca de la prisión de Guadalajara era un lugar bastante inhóspito, frío, con muebles nada atractivos, pocos libros interesantes y una organización precaria. Poco después supe que, en casi todas las cárceles españolas, la situación era más o menos igual.

En 1990 el Ministerio de Cultura, junto con el de Justicia, hizo un intento de mejorar el funcionamiento de las bibliotecas de prisión. Como punto de partida se organizaron dos cursos para iniciar en las técnicas bibliotecarias a maestros y educadores en las cárceles, y yo participé en ambos como profesora. Allí comprobé que todas las prisiones tenían bibliotecas de características parecidas a la de Guadalajara. Ninguna disponía de dotaciones económicas fijas para comprar

materiales, ni de personal con tiempo suficiente para organizar los fondos, ni de locales adecuados. Sin embargo, a pesar de todas esas dificultades, los maestros y educadores de prisiones estaban ilusionados. El hecho de que se hubieran organizado aquellos cursos les hacía pensar que tal vez las cosas empezaban a cambiar. Y al reflexionar sobre los factores que podían acelerar el cambio concluimos que, para que las bibliotecas de prisiones se transformaran más deprisa, convenía que se acercaran a las públicas y se apoyaran en ellas.

La Biblioteca Pública –lo dice el Manifiesto de la Unesco y toda la bibliografía profesional– tiene que dirigir sus servicios a toda la población, incluidas las personas que están en una situación especial, como los presos. En 1990 las bibliotecas públicas españolas empezaban a parecerse algo a las de otros países europeos en cuanto a edificios, equipamiento personal y métodos de trabajo. Por ello no era descabellado pensar que, mientras se tomaban oficialmente las medidas necesarias para tener buenas bibliotecas de cárcel, el establecimiento de relaciones directas con la biblioteca pública cercana daría como resultado inmediato la mejora del servicio bibliotecario en la prisión.

Por entonces la Biblioteca Pública de Guadalajara ya había iniciado una colaboración permanente con el centro penitenciario de la ciudad. Se daba la feliz circunstancia de que, tanto el maestro como el educador estaban muy interesados en utilizar los servicios bibliotecarios públicos en beneficio de los reclusos, así que visitaban nuestra biblioteca con frecuencia para solicitar libros en préstamo: los libros que ellos creían interesantes para sus usuarios, los libros que pedían algunos reclusos y lotes de ejemplares múltiples de determinadas novelas para alimentar un club de lectura existente en la prisión.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LAS PRISIONES



Juan Ramón Alonso, *¡Atza!*, 1991

Desde 1990 hasta hoy la relación no ha dejado de existir, en unos momentos con más fuerza que en otros. Los servicios prestados por la Biblioteca a la Prisión a lo largo de este tiempo pueden resumirse en dos: el préstamo de materiales y el apoyo para realizar algunas actividades culturales. Se han celebrado en la cárcel varias visitas de autores, hemos colaborado en Semanas Culturales y otros acontecimientos de ese tipo y siempre se ha intentado responder afirmativamente a cualquier demanda de los educadores, de la dirección o de una asociación de voluntarios que colabora para que la vida en la cárcel se haga más llevadera.

El recuerdo que a mí personalmente me resulta más grato de estos años de colaboración se remite a una visita que realizó Almudena Grandes cuando todavía no era la escritora premiada y famosa que es hoy, sino solamente una chica joven que acababa de ganar el Premio "La sonrisa vertical". En los clubs de lectura de la Biblioteca Pública se había leído aquella obra y, como otras veces, al finalizar invitamos a la autora. Ya que iba a venir a nuestra ciudad le propusimos —con ese espíritu práctico que nos caracteriza a los bibliotecarios y nos lleva a explotar a los autores a los que admiramos— que viniera un rato antes para visitar a los presos que también habían leído la novela. Aquella era una propuesta normal, como la que antes y después se ha hecho a otros autores, y Almudena es una mujer atrevida, así que dijo que sí. Nunca había

visitado una cárcel y le parecía interesante ver qué opinaban los lectores reclusos de su novela.

Conforme se iba acercando la fecha de la visita, confieso que empezamos a sentir inquietud en la Biblioteca. Almudena era una mujer demasiado joven y atractiva, la cárcel demasiado encerrada y masculina y la novela demasiado atrevida, así que, cuando por fin llegó el día, al entregar nuestros carnets de identidad a los policías que custodian la entrada de la prisión, a mí me temblaban ligeramente las manos, y cuando nos dirigimos a la biblioteca de la cárcel, que era el lugar elegido para el encuentro, me iba preguntando cómo acabaría todo aquello.

Acabó de la mejor manera posible. En un tiempo demasiado corto —a mí, al menos, se me pasó volando—, y en una sala llena hasta los topes, se produjeron muchísimas preguntas y comentarios, algunos tan atrevidos como la propia novela, pero todos en un tono de enorme respeto y simpatía hacia su autora. Al terminar la actividad, la escritora y las personas de la Biblioteca que la acompañábamos estábamos satisfechísimas y yo estoy segura de que, si Almudena siempre sabe encontrar un momento para venir a Guadalajara cuando la invitamos, ahora que es una escritora tan conocida y ocupada, se lo debemos en gran parte al buen recuerdo que le dejó aquella tarde en la cárcel.

No es una sorpresa comprobar que las visitas de autores literarios, que tanto gustan al público en general, atraen y divierten

también a los reclusos de las cárceles. Supongo que en la prisión la rutina es el peor enemigo, y las visitas ayudan a romper esa larga continuidad de días iguales. En todas las ocasiones en las que la Biblioteca de Guadalajara ha ofrecido una visita de autor a la prisión he podido comprobar el interés y agradecimiento de los reclusos, que incluso ofrecen al escritor sus amplios conocimientos en determinados temas, como una vez en la que dos internos corrigieron a Juan Madrid, que había ido a comentar *Días contados*, porque no había utilizado del todo correctamente, según ellos, el argot de la marginalidad.

El tiempo en la cárcel debe pasar despacio. Y, visto desde fuera, da la impresión de que las largas horas que componen una condena pueden muy bien dedicarse a la lectura o al estudio. En teoría las prisiones son un lugar en el que los internos tienen la ocasión de rehabilitarse y, aunque desgraciadamente la realidad no corrobora esa teoría, todos conocemos algún caso de reclusos que han estudiado una carrera universitaria, o simplemente han ampliado sus conocimientos y han salido mucho mejor preparados de lo que estaban cuando ingresaron. Al pensar en estos temas siempre me vienen a la mente personas como Marcelino Camacho y otros presos políticos de la dictadura, —como Manuel Vázquez Montalbán, otro de los autores visitantes de nuestra prisión— que mantenían su moral alta gracias, entre otras cosas, a la lectura. También pienso —es casi obligado— en Eleuterio Sánchez, aunque sé que no le gusta que le pongan como ejemplo de rehabilitación en la cárcel porque sólo él sabe lo mucho que le costó salir del analfabetismo y convertirse en abogado luchando contra una estructura carcelaria que animaba a todo menos a estudiar.

Hay otro preso, cuyo nombre desconozco, que me reafirma en la idea de que la lectura es una herramienta rehabilitadora en las prisiones. Lo cita Michel Peroni, un profesor francés que investigó hace unos años los hábitos de lectura entre los presos y los jubila-

PUBLICIDAD



SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LAS PRISIONES

dos (1). Aquel hombre, que no había leído nada antes de su ingreso en la prisión, se escudó en los libros para soportar una larga condena. Curiosamente, cuando estaba a punto de recobrar la libertad, hacía un balance totalmente negativo de esas lecturas. "...¡He leído a tantos tios que no me sirven para nada! Me han descrito un mundo que no me interesa. Un hombre como Sartre, que vivía encerrado en su mundo, es imposible que piense por mí, que estoy aquí, completamente solo...". Pero con estas palabras desencantadas, expresadas ante el profesor Peroni, aquel hombre estaba desmintiendo sus propias afirmaciones. Desde mi punto de vista los libros no sólo le habían ayudado a llenar de entretenimiento el tiempo de su condena, sino que, al terminar, le habían situado en una posición desde la que podía hacer un análisis lúcido de sí mismo y expresar su pensamiento de una manera clara. Esas capacidades sólo se pueden conquistar a través de la lectura. Por lo tanto, los bibliotecarios públicos debemos intentar vencer las dificultades que existen para que los libros y otros materiales informáticos y de ocio atraviesen las puertas de las prisiones. La puerta de la prisión de Guadalajara es bastante conocida. Con cierta frecuencia se ha asomado a las portadas de la prensa nacional gracias al dudoso privilegio de que, en su interior, han pasado temporadas personajes tan tristemente célebres como Amedo, Domínguez o Ynestrillas. Pues bien: con una frecuencia semanal esas puertas se abren para que los libros de la Biblioteca Pública entren en busca de un usuario adecuado.

Los libros son trasladados por los objetores de conciencia de la cárcel, que previamente han recibido las peticiones de los internos. Al cabo del año son muchos los materiales que van y vienen de la Biblioteca a la cárcel. Algunos se pierden por el camino; la población reclusa tiene mucha movilidad, y es difícil recuperar un libro que se le ha prestado a un interno trasladado a otra cárcel o puesto en libertad. Pero la pérdi-

da de materiales también se produce en el servicio normal. Cualquier actividad tiene pérdidas y ganancias, y esa es la pérdida con la que hay que contar en el "negocio" bibliotecario de manera que no hay que obsesionarse con ese asunto: si un libro no vuelve, se repone y basta.

Además de los libros, los objetos también llevan a la cárcel el listado de novedades ingresadas desde la semana anterior. Es esa una manera bastante sencilla y eficiente de mantener informados a los reclusos, ya que no pueden venir ellos personalmente, sobre los nuevos materiales adquiridos por la Biblioteca.

Al escribir este pequeño informe sobre la relación de la Biblioteca Pública de Guadalajara con la Cárcel me he dado cuenta de que llevamos una buena temporada sin ofrecer otra cosa que no sea el préstamo de materiales. Las visitas de autores, las charlas divulgativas sobre las bondades de la lectura, el apoyo para la realización de Semanas Culturales, el préstamo de novelas en ejemplares múltiples para el funcionamiento de un club de lectura están más bien olvidadas desde hace algún tiempo. Por eso es bueno escribir este tipo de artículos: la necesidad de reflexionar y hacer un balance nos permite apreciar enseguida dónde están las carencias. De pronto soy consciente de que habría que entrar en contacto con los responsables de la prisión y ver qué actividad nueva podemos programar.

Sin embargo hay un fallo en esta forma voluntarista de actuar. Las colaboraciones que se asientan en el interés profesional de algunas personas pero no están respaldadas por disposiciones y acuerdos formales entre instituciones, se acaban agotando. Quizá sean más brillantes y entusiasmadoras que las que sólo se apoyan en disposiciones y acuerdos institucionales, pero se acaban. Para que un trabajo conjunto como puede ser el de la biblioteca pública y la prisión marque un surco profundo e imborrable hacen falta las dos cosas: el entusiasmo de las personas implicadas y el apoyo de las instituciones. Eso es lo que se

daba en Devon, cuando realicé mi visita en 1989. Los bibliotecarios de públicas tenían una vocación de servicio casi misionera. Pero, además, ¿o como consecuencia? buscaban el compromiso explícito y formal de la Administración. Existía un marco institucional en el que se movía toda la relación entre las prisiones y los Servicios de Lectura Pública. Desde éstos se negociaban con los directores de prisión los horarios de las bibliotecas de las cárceles, se decidían cantidades y características de los préstamos colectivos que, desde las bibliotecas públicas, se enviaban a los centros penitenciarios, e incluso se ofrecía personal técnico -creo recordar que había un bibliotecario a tiempo parcial en cada una de las prisiones- para organizar correctamente la biblioteca de la prisión, con la ayuda de los maestros y de varios internos que, con esa tarea, redimían condena.

Estamos casi terminando la década de los noventa. Los servicios bibliotecarios han evolucionado mucho en nuestro país desde hace veinte años, pero todavía se apoyan demasiado en el voluntarismo de los profesionales, especialmente en algunos sectores, como el que hoy nos ocupa. Es ésta una ocasión estupenda para reivindicar, para pedir a la Administración que se comprometa y siga avanzando en el desarrollo de un sistema bibliotecario similar al de otros países europeos. Exigir, y al propio tiempo ofrecer la colaboración que es posible ofrecer dentro de los márgenes del trabajo bibliotecario -márgenes bastante amplios, como he intentado demostrar- son dos verbos que no podemos dejar de conjugar los bibliotecarios convencidos de que el libro y la lectura forman parte del camino hacia la libertad.

Bianca Calvo es Directora de la Biblioteca Pública de Guadalajara.

NOTA:

(1) Este trabajo de investigación aparece citado por Martine Poulain, de la biblioteca de Información del centro Pompidou, en una ponencia presentada en la Conferencia General de la IFLA de 1989 con el título *Sociología de la lectura y de los usos bibliotecarios: algunas investigaciones francesas recientes.*